

## PRESENTACIÓN

Con la edición del *Boletín del AHULA* N° 17, cierra la Profesora Niria Suárez Arroyo, de la mejor manera, su gestión como Directora del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes, y deja el camino expedito para que esta obra de difusión, que se inició hace ya 12 años, continúe, en pos de su objetivo de dar a conocer a los universitarios y a la ciudadanía en general la historia de nuestra máxima Casa de estudios.

Compromiso ineludible este de indagar concienzudamente sobre el largo proceso que ha dado vida, forma y esencia a una Universidad que es vista por el país con esperanza y angustia a la vez, en espera de respuestas, ejemplos y compromisos que sirvan de luz en medio de la duda y de estímulo ante la desesperanza o el temor. A ello se agrega el vínculo secular –especie de simbiosis histórica– de Mérida con su Alma máter. Lúcidamente lo exponía Mariano Picón Salas en 1955:

*El destino de Mérida se asocia (...) indisolublemente al de esta casa universitaria que ha sido tal vez nuestra mayor empresa histórica. Y en el auge y la defensa de ella, en el cuidado con que debemos ayudarla y mejorarla siempre, se involucra y responsabiliza nuestro civismo regional como parte entrañable de nuestro común deber de venezolanos.*

En este sentido el Archivo Histórico, desde que el Profesor Alí López asumió su dirección (1997-2000) y durante las gestiones que le sucedieron (Profesora Ana Hilda Duque, Licenciada Lutecia Fístel, Profesora Niria Suárez Arroyo), se ha empeñado en que los merideños en general y los universitarios en particular conozcan la historia de su institución educativa por excelencia. Nuestra herramienta: el *Boletín del AHULA*, que a pesar de los defectos que se le puedan evidenciar

ha dado, con generosidad, su aporte, ofreciendo sus páginas a los investigadores para la publicación de trabajos históricos que van contribuyendo a crear el tan necesario sentimiento de identidad con la Universidad.

En el presente número se ofrece a los estudiosos de la historia universitaria y del proceso cultural emeritense tres artículos de sumo interés. El primero, del Lic. Roberto Rojas, docente de la Escuela de Medios Audiovisuales de la ULA y cineasta, aborda un tema poco conocido: el **Departamento de Cine de la Universidad de Los Andes** y su evolución, desde su fundación en 1962 hasta el año 2003. Se nos revela aquí la importancia que tuvo esta dependencia para el desarrollo del cine, no solo en Mérida y Venezuela sino en Latinoamérica, por su labor pionera en cuanto a producción y formación cinematográfica. El artículo se constituye además en una especie de catálogo de los filmes producidos o coproducidos por el Departamento en ese período de más de cuarenta años.

El artículo que le sigue se titula **“El Rector Diego Carbonell y su legado al devenir académico y cultural de la Universidad de Los Andes (1917-1921)”**. Su autor, el docente y escritor Ricardo Gil Otaiza, disiente de quienes consideran que el rectorado del Doctor Carbonell fue pobre en realizaciones y que no transformó esencialmente a la Universidad. A tal punto su opinión es divergente que comienza expresando: “1917 es un año de singular importancia tanto para la ciudad de Mérida como para la Universidad, ya que el Dr. Diego Carbonell es designado Rector...”, y cierra su artículo afirmando que cuando Carbonell entregó su cargo en 1921 dejó tras de sí “una institución más plural, más crítica, más científica y humanística; abierta a los cambios epocales. En fin, una institución más universal...”. Al evaluar el legado del Rector Carbonell, Gil Otaiza no solo hace referencia a obras concretas tales como la creación de la Escuela de Farmacia y la Escuela de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, el equipamiento de aulas y laboratorios, el enriquecimiento de la biblioteca universitaria, la publicación de libros científicos, la implementación de las famosas “Conferencias Universitarias”, sino que alude también a las obras “intangibles”, que

constituyen “variables fundamentales en la construcción de realidades, o en su posible negación”. Por lo demás, el artículo contiene importantes datos biográficos sobre el Dr. Diego Carbonell que lo retratan como un hombre de espíritu indagador desde su juventud, que buscó siempre armonizar el quehacer científico con la reflexión humanística.

El tema de los estudios humanísticos en nuestra Universidad, en particular el de las ideas que dieron origen y soporte a la Facultad de Humanidades, ha sido objeto de discusión en diversas ocasiones. El historiador Ramón Rivas Aguilar, estudioso de la obra de José Ortega y Gasset, lo aborda en el tercer artículo de este número. Nos habla aquí de la influencia que el pensamiento de este filósofo español ejerció, a través del prestigioso intelectual don Américo Castro, en la decisión que tomó la Universidad en 1955 de crear dicha Facultad. Aprovecha el Profesor Rivas para reseñar la figura y obra de los principales docentes que le dieron inicio y la consolidaron. Con gratitud los rememora y da de ellos algunas pinceladas anecdóticas. Presenta su artículo bajo el título: **“José Ortega y Gasset en el espíritu de la Facultad de Humanidades y Educación. Entre el olvido y el recuerdo”**.

Seguidamente, en la sección *Documentos para la Historia de la Universidad de Los Andes*, se continúa la transcripción del **Anuario de la Universidad de Los Andes**, publicación pionera fundada por el Rector Caracciolo Parra y Olmedo el 1 de enero de 1889 y de la cual salieron a la luz 11 números, el último en 1901. La transcripción que aquí presentamos corresponde a la segunda parte del Tomo 1 de dicho Anuario, titulada *Academia de Jurisprudencia*. Contiene documentos relativos a esta corporación jurídica, creada en octubre de 1889 por el Rector Parra y Olmedo y constituida tanto por jurisperitos (con residencia en Mérida o fuera de Mérida) como por “hombres célebres en las ciencias, los cuales, previo su asentimiento para la incorporación, se denominan Honorarios”. Entre las atribuciones de la Academia estaba la de servir de instancia de consulta jurídica –breve, precisa y puramente doctrinal– a instituciones, funcionarios y particulares; elaborar proyectos relacionados con la Constitución y demás leyes generales de la nación y presentar opiniones acerca de sentencias que pudieran contradecir las leyes vigentes.

La sección *Biografías*, finalmente, se ocupa en este número de dos personajes que dejaron impronta en la historia emeritense de finales de la época colonial y comienzos de la republicana. Trátase de Antonio Ignacio Rodríguez Picón y Juan de Dios Picón González; el primero, alto funcionario de la administración civil española en Mérida hasta 1810, y en adelante destacada figura política y militar de la causa republicana; el segundo, educador y político de destacada actuación en Mérida entre 1821 y 1858, representó a esta Provincia en el Congreso Constituyente de 1830 y ejerció la Gobernación durante dos períodos.

Cerramos esta Presentación augurándole una gestión exitosa a la Profesora Gladys Teresa Niño, quien recientemente ha sido designada Directora del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes. Conocida es su trayectoria docente y su larga experiencia en el campo de la archivística, y estamos seguros de que su idea de proyectar a esta dependencia en todos los ámbitos de la Universidad, en la región y en el país, e incluso más allá, será una realidad.

Pedro María Molina Márquez  
Archivo Histórico ULA